

Expediente: 152/19

Carátula: **SANCHEZ JUANA ANGELICA C/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **09/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223970304 - LONGO, MIRELLA-DEMANDADO

90000000000 - ELIAS, JOHANA ELIZABETH-DEMANDADO

20119508895 - ELIAS, RUBEN SALOMON-DEMANDADO

27268813115 - SANCHEZ, JUANA ANGELICA-ACTOR

20182031063 - PLANO, MARCELO DANIEL-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 152/19



H20920607919

JUICIO: SANCHEZ JUANA ANGELICA c/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) s/ DESPIDO. EXPTE. 152/19

Concepción, Provincia de Tucumán; con fecha dispuesta al pie.-

1) Téngase presente. De la planilla de actualización de intereses CAPITAL practicada, por encontrarse incorporada en autos, en los términos del art 187 NCPCT: Córrase traslado a la obligada en costas por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de Ley (art 148 CPL).

2) Atento lo informado, líbrese oficio a Naturgy SA a fin de informar si el servicio instalado en el inmueble sito en calle Velez Sarsfield 1409 (Velez Sarfield esquina Ramón Simón) de la ciudad de Aguilares, cuyo medidor se encuentra sobre calle Ramón Simón, posee deuda alguna e informe también quién es el titular de dicho servicio.

3) En mérito de lo expresado y sin perjuicio de lo normado por el art 652 CPCCT, se procede al Sorteo requerido mediante plataforma SAE, surgiendo del mismo el Martillero Plano Marcelo Daniel, MP:655, con domicilio en Avda Roca 1757 de la ciudad de San Miguel de Tucumán; a quien se notifica en su casillero digital para que en el plazo de TRES DÍAS, acepte el cargo para el que fuera designado y preste el debido juramento; bajo apercibimiento de Ley.-

.EL

Actuación firmada en fecha 08/10/2025

Certificado digital:

CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.